

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS50/10/Add.2

5 de febrero de 1999

(99-0471)

Original: inglés

INDIA – PROTECCIÓN MEDIANTE PATENTE DE LOS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y LOS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

Informe de situación presentado por la India

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 5 de febrero de 1999, dirigida por la Misión Permanente de la India al Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

Informe de situación de las recomendaciones y resoluciones adoptadas
con respecto a la diferencia: India – Protección mediante patente de
los productos farmacéuticos y los productos químicos
para la agricultura

Como se indicaba en el informe de situación presentado al OSD y distribuido en el documento WT/DS50/10/Add.1 de fecha 14 de enero de 1999, el Gobierno de la India promulgó el 8 de enero de 1999 la Orden de Patentes. Además, como se señalaba en ese informe de situación, en la sesión del Parlamento de la India sobre el Presupuesto, que se iniciará probablemente la cuarta semana de febrero de 1999, se presentará un proyecto destinado a sustituir a la Orden. El asunto seguirá en el ámbito legislativo en espera de que el Parlamento apruebe la legislación.

Naturalmente, la India seguirá informando puntualmente al OSD de cualquier acontecimiento importante que pueda producirse.
